

CONTENIDO

Criterios

Emitidos de las juntas directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a recibir propuestas de la sociedad en general y de las organizaciones de la sociedad civil para las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y de la Fiscalía General de la República

Anexo I

Lunes 17 de abril

CRITERIOS EMITIDOS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, RELATIVO A RECIBIR PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LAS ENTREVISTAS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A LAS TITULARIDADES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en el artículo 74 fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a lo dispuesto en el artículo 57 Ter incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 149, numeral 2, fracción X del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al Pleno el proceso y la convocatoria para la designación de las personas titulares de los órganos internos de control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República y aprueban los siguientes **CRITERIOS**, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Que el artículo 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que:

- a) La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados propondrá al Pleno la convocatoria para la designación del titular del Órgano Interno de Control correspondiente, la que deberá contemplar que las

personas aspirantes acompañen su declaración de intereses, de conformidad con las disposiciones aplicables.

...

g) Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación elaborarán un acuerdo que deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y en la página web de dicha Cámara, y contendrá lo siguiente:

...

III. El día y hora en donde tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de garantizar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo;

SEGUNDA. Que las convocatorias respectivas fueron aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados en su Sesión Ordinaria del día 11 de abril de 2023.

TERCERA. Que en dichas convocatorias se establece en la *Etapa IV. Desahogo de las Comparecencias de las Personas Aspirantes que Cumplan los Requisitos ante las Comisiones Unidas* que:

1. En los plazos y términos que señale el Acuerdo referido en el numeral 1 de la etapa III, tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de garantizar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo;

CUARTA. Que estas Juntas Directivas consideran importante el acompañamiento de la sociedad en general y de las organizaciones para garantizar que el intercambio entre legisladores y aspirantes cuente con un elemento ciudadano.

QUINTA. Que el artículo 149, numeral 2, fracción X del Reglamento de la Cámara de Diputados faculta a la Junta Directiva de las Comisiones a proponer criterios de funcionamiento interno, siempre y cuando tengan como objetivo cumplir con las tareas de las comisiones y comités previstas en la Ley Orgánica del Congreso y el propio Reglamento de la Cámara de Diputados.

Derivado de que el proceso de nombramientos de las titularidades de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos se rige por lo dispuesto en el artículo 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, es facultad de las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación establecer criterios de funcionamiento interno que les permitan el cumplimiento cabal de las etapas del proceso de nombramiento en mención.

En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, en ejercicio de la atribución que le es conferida, las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aprueban los siguiente:

CRITERIOS

PRIMERO. Las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación invitan a la sociedad en general y a las organizaciones de la sociedad civil a sugerir preguntas dirigidas a las y los aspirantes a la titularidad de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República; ello para que, en su caso, se puedan tomar en consideración en la *Etapa IV. Desahogo de las Comparecencias de las Personas Aspirantes que Cumplan los Requisitos ante las Comisiones Unidas* de las convocatorias referidas.

SEGUNDO. Las preguntas sugeridas por la sociedad en general y por las organizaciones de la sociedad civil se tendrán que enviar, a más tardar a las 18:00 horas del 20 de abril del presente año, a las siguientes direcciones de correo:

com.transparencia@diputados.gob.mx

cvasf2021@gmail.com

TERCERO. Publíquese en Gaceta Parlamentaria.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 17
DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2023.**

Sesión Extraordinaria de las Juntas Directivas de las
Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y
Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
LXV

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA

2. Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la participación ciudadana en las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República.

INTEGRANTES JD Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Diputado

Posicion

Firma



Ángel Benjamín Robles Montoya

(PT)

A favor

3F518696F0E226E3F7959EE28AF8C7
03BECAF5C6EE326EA4F00F2A76C2
0232E16DD1B1E5AE5286579757AC9
25B0A2A9F0DCB1173E2730FA4D9E8
A17CDBCFC0CB8



Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz

(PRI)

A favor

C7D6B2305A9ED693B7EABB037FA6
78FEEF2CB82B7B553A85E7BD48096
89DFE6DDAEAAD7E6489E94EEAB05
D971CD3F7D1D56D2777BFF411C74
EE70BC4D8710109



Cecilia Márquez Alkadeff Cortes

(MORENA)

A favor

385AFA6829B2604592BAC65EE8BCF
A18657335A95F631DF8AF12CB6E54
36A947CDC02546AC20DD40A46026D
5412613B40EA454DE84AD7F7C5997
D5018AE98CA4



Daniel Gutiérrez Gutiérrez

(MORENA)

Ausentes

18377ABD59CE93426FD47B8F6D040
378F9FB0D696C0FBAF9A7376A9859
2BB6564B48739F31E34BEAE27B96E
F4A17065799C251C01A19EA31FC65
E119D7205F9C

Sesión Extraordinaria de las Juntas Directivas de las
Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y
Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
LXV

NOMBRE TEMA 2. Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la participación ciudadana en las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República.

INTEGRANTES JD Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Éctor Jaime Ramírez Barba

(PAN)

A favor

FC54507F9036E88F512417139A3BFE
C2CAE6C67C8449E5B206A9C28A37
F8C4942888E20A5A392AE047873C3
BFB5D7BAC573FBA0188AB7B3B7C2
69976D80DFFD6



Jaime Bueno Zertuche

(PRI)

Ausentes

A791982DA30FEE7461E4B5286C5DC
93797F04C2D936972866EF92EC09A7
1067FA1D23CE47794770E28C1F02A
B56C549AEB46A7E1580FAEAB76729
1BBE72AFF18



Jorge Luis Llaven Abarca

(PVEM)

A favor

302D54AFF33C195BC34B50512CD4D
29AEB1C8DDCC31251C361130855C1
0862C904E8FFFF79A1E096AB843EE
5E76445424EE38CC61F6D2C69F4AC
280DFEF0E2CB



Juan Carlos Romero Hicks

(PAN)

A favor

1046178AF3931E018321D4FAD45032
F6B5EC49C82D222D94CBB28EC2D2
7CE9C5AD2ACB6829C19C032523129
26561BD6CAAF96F896DD619B51E4B
CB34B4F8D76F



Juan Guadalupe Torres Navarro





(MORENA)

A favor

8917274C7880183119C1B1EB0B18B3
ABD0E5615499F43357052705E2B036
67A16CA0714AA790ADD4BE842AD8
EE675E2D2D40B2ED5EF1D99BDEE6
B0C72503178B

Sesión Extraordinaria de las Juntas Directivas de las
Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y
Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
LXV

NOMBRE TEMA	2. Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la participación ciudadana en las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República.
INTEGRANTES	JD Comisión de Transparencia y Anticorrupción

 Juan Isaías Bertín Sandoval (MORENA)	A favor	F1C3C0B0255F660104A0D86410E6D 433FD066B56B2AA1E803212F26D3A 224CDBF9AA1FD171696CB982B9D87 5EB8B64352C5708DD85273E494EEA FFF161AC461B
 Lidia Pérez Bárcenas (MORENA)	A favor	99FC5EDFD4408CF912AF1A1E42269 F7FAE273618A96E8448D74FDF7370 60444085628F0D3FF67D537B6327C5 FF0122E91BC8D2171390EBC9DDAE D7CDD429F4A3
 Maria Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN)	A favor	844482ACAC71324EDDF054C125003 A3913C7ABC36807FC2FB6A87783BB 1CACC4D2E51BAD64EADB49201A89 AA43DAFED055CD82D5F86AB0ADA A2D59D4FC24D5FD
 Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC)	Ausentes	F9F7C24503E1928348651874D6EBOF C5F6DCEC2B0AC4F32F4BE8A653F0 653B2C9801FE21FE9F036BD6AD060 76100409D06EB03E97093304BA539A B0E685907FC

Total 13

Reunión de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de
Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría
Superior de la Federación.

LXV

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA

Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la participación ciudadana en las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República.

INTEGRANTES

JD Comisión de Vigilancia de la Auditoría de la Federación.

Diputado

Posicion

Firma



Anuar Roberto Azar Figueroa

(PAN)

A favor

EBA1B495A33189EF56801E501A348
C62F55F507164F52DE92BA58206FE
3D59872825E7D0E0A1E9D942126978
17696F7D37FF88A731913A52A12573
E0851195B4



Azael Santiago Chepi

(MORENA)

A favor

A7CEFD7DB3275BB899C8A9BC8711
77FEC2038F373874EAB522EF1CE9A
D17A9690693C1300A2B70E8E51FE5
775A9ACDA3197599DFC6F80333B40
56F3884158B9D



Diana Estefania Gutierrez Valtierra

(PAN)

A favor

03FC81B84D7A3D1BBB69EE0DEB3C
6399CE32BB01A42724F167D98BA49
E52A00B5F3A2DEDA7FC782CB4A99
09910CB93EFEC750D21A8DAB3DA2
9F2ADB89EC192B7



Inés Parra Juárez

(MORENA)

A favor

9D24292B4D9DB181F988AF1F38BE1
DD60F37F11FBC20D4E08807D59349
6036695A437EC8356A125D76EE4E8
4BAC05A473D2BEDD0FAF671960AE
BC591EA57D84C

Reunión de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de
Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría
Superior de la Federación.

LXV

NOMBRE TEMA Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la participación ciudadana en las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República.

INTEGRANTES JD Comisión de Vigilancia de la Auditoría de la Federación.



Iván Arturo Rodríguez Rivera

(PAN)

A favor

FA81C043167C2AD6A9CB565C011F
DA6A50F85D8D2F7118F25BDA51C7
CE29D6BD1677F9352F29B88A98355
43D504F02CF86B5B04D5A49E929C1
88EDACC70D3FFE



Lidia García Anaya

(MORENA)

A favor

9245ED4379DCFA80D1942691911B2
1514737B13B1FEF0D017B9574CBB8
E0CCDA2CAB5D4AF88F1D9C2E93F6
1BEDFBC41E91D32EE97CD0C046D0
4BE6EAB4E6D998



Marcelino Castañeda Navarrete

(PRD)

A favor

322BEEABF643C71AAE97F3E631831
BCAAF74B21401702CFF7562490B1A
AE0F49500310BA10F432C6677DBDB
C0E4973EBC19C3E97B0C218BA880F
4E526D5421E1



Marco Antonio Mendoza Bustamante

(PRI)

A favor

3ECC82AD9B7BD170915FACA1B205
26DBB848269D5DC3C78225D567AC2
4AA9523AEC2BE48E75DB73FBD3E4
1CEABC5343A011364B9FA9B47E975
B79C170828BA52



Mario Alberto Rodríguez Carrillo

(MC)

A favor

B7B258FA02BE70CC897A99FE063BE
D847159031270FD5935DDEC6CAC10
ED3D698220A63F829381F55CDE299
2738F7B0E357D7C5B22677F7254073
6A6F93AF973

Reunión de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de
Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría
Superior de la Federación.

LXV

NOMBRE TEMA Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la participación ciudadana en las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República.

INTEGRANTES JD Comisión de Vigilancia de la Auditoría de la Federación.



Martin Sandoval Soto

(MORENA)

A favor

DEB773CA62CCF5141C07C57238FF1
BC4C9FF60093943C2F88AD2CA4D79
493951E308554226BB92AB7D7341EE
8B7B924A06C0BC55552F4F357C48C
79488BA9167



Miguel Prado de los Santos

(MORENA)

A favor

9716CB862BC20D10194F9C04ECD17
F5B3D6D0E18524F57EC9C8749566C
60F21BB77722BDAC628910EE9481A
912E811572845933D49CDC14EB5BA
F95EC7265562



Pablo Guillermo Angulo Briceño

(PRI)

A favor

1FA842C735EA569727F9CC6C68952
4194AC8374DB6BCC0F93A32FB1830
6E52D271A477E12D1AF6B776F7CFC
C06F4E84CB5FFE853B75E4B6D64B6
30B1E8855707



Raymundo Atanacio Luna

(MORENA)

A favor

99BC274BAE180B2A452A7F45CE3D8
519E270C66457FDAAD9ED08F8A685
2688FD7F828FDC58FEF6DD65DE758
73B034F3DB198CF6B8CBC67479C72
FF78B1E6FD4D



Roberto Antonio Rubio Montejo

(PVEM)

A favor

E85864ECAB2D3138C576B2A33CC95
6181B7EB82F19C3F2EED7061FAA99
1C330E61CBC60A3AF5E8D4939D6B
0D28EEFB11439951DCC6329049208
F98AC7350D0B8

Reunión de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de
Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría
Superior de la Federación.

LXV

NOMBRE TEMA

Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la participación ciudadana en las entrevistas de las personas aspirantes a las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República.

INTEGRANTES

JD Comisión de Vigilancia de la Auditoría de la Federación.



Victoriano Wences Real

(PT)

A favor

1BE2BF59E58C509A8CE36C6650BB9
934C2A022F81BDA96A85BE7731C30
7E5DAB14B879CE3AA79A9FD069BF
5D5C45414061996EEDEEEED25A202
DCE107B4D8D8D

Total 15

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>